Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de San Lorenzo, a los 19 días del mes de Noviembre del año 2020, siendo las 09:00 hs, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la U.N.A., sito en el Campus Universitario – San Lorenzo. Se realiza el presente procedimiento que se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 2992/19, para la prórroga de la apertura de sobres para la **Contratación Directa ID Nº 387.403 para la Adquisición de Automóvil** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – U.N.A.

A este acto asisten:

- ✓ ING. LEILA VELAZCO, Asistente de la U.O.C. – FADA
- ✓ LIC. RAFAEL GAONA, Asistente de la U.O.C. – FADA

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar oferta las siguientes empresas:
AUTOMOTOR S.A.
TOYOTOSHI S.A.
GARDEN AUTOMOTORES S.A.
DIESA S.A.
DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.

Se deja constancia que al momento del Acto de Apertura se contaba con 1 (un) sobre de ofertas correspondiente a las empresas:

- **AUTOMOTOR S.A.**

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 09:05 hs, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares en un mismo tenor y a un solo efecto.

ING. LEILA VELAZCO
Asistente de la UOC

LIC. RAFAEL GAONA
Asistente de la UOC